

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
1. IDENTIFICACIÓN	
CURSO 2.º ESO Educación en Valores Cívicos y Éticos	TÍTULO O TAREA: Colaborando en Sociedad. ¿Cómo podemos contribuir a mejorar la comunidad autónoma?

TEMPORALIZACIÓN	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
5-6 sesiones										
	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			

2. JUSTIFICACIÓN
<p>En la situación de aprendizaje se destaca la importancia de la colaboración en sociedad y se incide en cómo la política debe contribuir a ello para facilitar que convivamos evitando conflictos o resolviéndolos de manera pacífica.</p> <p>Este objetivo hace que podamos centrar la atención en el papel que tiene la ciudadanía para mejorar las relaciones y los espacios de convivencia a través de las organizaciones sociales y políticas. Este planteamiento se visibiliza en el trabajo de esta situación de aprendizaje en torno a varios ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El origen y la naturaleza de la sociedad, en el que asumimos que somos seres sociales y reconocemos las relaciones que establecemos con las demás personas. • Ciudadanía responsable, donde asumimos nuestra responsabilidad cívica y orientamos nuestra conducta aplicando principios éticos. • La política, ya que comprenderemos qué es un Estado de derecho y asumiremos los valores en los que se funda. • La democracia, porque defendemos la necesidad de la participación del pueblo en el gobierno y de la división de poderes en la democracia. • La Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiendo el proceso histórico que ha llevado al reconocimiento de la autonomía de Andalucía y fomentando el conocimiento de sus símbolos, de sus instituciones y de su estatuto de autonomía. • La paz, dado que actuamos y colaboramos con las ONG y con las ONGD para favorecer la paz y para defender los derechos humanos. <p>Esta situación de aprendizaje está vinculada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, ya que el trabajo que se plantea está orientado a que las instituciones procuren mantener la paz y lograr la justicia en la sociedad en la que vivimos.</p>

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL
<p>En la sección ¡Actúa! se propone el producto final de la situación de aprendizaje: un proyecto de investigación. Para llevarlo a cabo habrá que basarse en las claves para trabajar en grupo de manera colaborativa sobre aspectos relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Este producto contribuirá a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave y específicas, ayudando a contextualizar los aprendizajes de la situación de aprendizaje en la vida cotidiana del alumnado. En este caso, se aspira a comprender mejor el medio social y político en el que vivimos.</p>

4. CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y de juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVIDENCIAS Actividades y ejercicios
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	<p>VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p>	<p>Presentación de la situación de aprendizaje (pág. 42).</p> <p>La democracia. Actividad 2 (pág. 50).</p> <p>La Comunidad Autónoma de Andalucía. Actividad 1 (pág. 52).</p> <p>La paz. Actividad 2 (pág. 54).</p>
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con las demás personas en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	<p>VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p> <p>VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y a los valores: universalismo y pluralismo morales. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>	<p>La política. Actividad 1 (Compromiso ODS) (pág. 48).</p> <p>La democracia. Actividades 1, 2 y 3 (pág. 51).</p> <p>Ciudadanía responsable. Lectura y análisis del texto y actividad 3 (págs. 46 y 47).</p>

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y con valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVIDENCIAS Actividades y ejercicios
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y sobre el uso y la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.	VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.	Presentación de la situación de aprendizaje (pág. 42). La política. Actividad 1 (Compromiso ODS) (pág. 48). La paz. Actividades 1 y 2 (pág. 54). Aprender haciendo con metodología maker. Acordamos una estrategia para la resolución de conflictos (págs. 74-75).
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	VCE.2.B.2. La naturaleza y el origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de la ciudadanía española. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su estatuto y sus instituciones. Blas Infante y el andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.	Presentación de la situación de aprendizaje (pág. 42). El origen y la naturaleza de la sociedad. Lectura y análisis del texto (pág. 44). La democracia. Actividades 1 y 2 (pág. 50). La Comunidad Autónoma de Andalucía. Actividades 1-4 (pág. 52). Porfolio. (pág. 56).
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, sobre el respeto por la diversidad etnocultural, sobre la consideración de los bienes públicos globales y sobre la percepción del valor social de los impuestos.	VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de la ciudadanía española. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su estatuto y sus instituciones. Blas Infante y el andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.	Presentación de la situación de aprendizaje (pág. 42). La política. Actividades 1 y 2 (pág. 48) y actividades 1-4 (pág. 49). La Comunidad Autónoma de Andalucía. Actividades 1-4 (pág. 52).
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.	VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y de los organismos internacionales a la paz, a la seguridad integral y a la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	La paz. Lectura y análisis del texto (págs. 54-55) y actividades 1 y 2 (pág. 54) y actividades 1, 2 y 3 (pág. 55).

4. Mostrar una adecuada autoestima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a las demás personas y a la naturaleza.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVIDENCIAS Actividades y ejercicios
4.1. Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	VCE.2.A.3. La educación de las emociones y de los sentimientos. La autoestima. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	Presentación de la situación de aprendizaje (pág. 42). Ciudadanía responsable. Lectura y análisis del texto y actividad 1 (pág. 47). ¡Actúa! (pág. 57).

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL / PERFIL DE SALIDA

Comp. Esp.	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC																		
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4															
1		*																																															
2					*																																												
3													*																																				
4	*																																																*

Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

* Tanto la clasificación como la temporalización de las actividades son una propuesta editorial, quedando sujetas a la decisión y al criterio del docente.

5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES y DESCRIPCIÓN	EJERCICIOS	TEMP. *	C. EVAL.	RECURSOS	METODOLOGÍA
MOTIVACIÓN *: Planteamiento del reto o desafío y objetivos de aprendizaje.					
Conocemos la situación de aprendizaje Contexto al que se deberá dar respuesta a través de las experiencias de aprendizaje y de la propuesta de acción final.	- Lectura del texto, debate e interpretación de imágenes. - «¡Actúa!» y «Para lograrlo, sigue esta ruta».	½ sesión	1.1. 2.1. 2.2. 2.3. 4.1.	Recursos digitales • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Vídeo ODS: Objetivo 16. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. • Glosario. Otros recursos: • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto.	La metodología que seguiremos en el planteamiento de estas actividades es coherente con la establecida en la programación didáctica de la materia. En este sentido, podemos destacar: • El uso de la imagen y de la lectura como elemento motivador que, posteriormente, llevará a plantear el reto de la situación de aprendizaje. • La activación y la conexión con los conocimientos previos del alumnado: reflexión y expresión mediante un bloque de interrogantes que se planten en el apartado «¿Tú que piensas?».
ACTIVACIÓN *: Conexión con los conocimientos previos.					
Reflexionamos sobre la situación de aprendizaje Se invita al alumnado a que reflexione y a que se exprese acerca de lo que representa la historia política y los símbolos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	- «¿Tú qué piensas?».	½ sesión	1.1. 2.1. 2.2. 2.3. 4.1.	Recursos digitales • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Vídeo ODS: Objetivo 16. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. • Glosario. Otros recursos: • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto.	• La interacción y la participación del alumnado como elemento clave. • El uso de recursos, de estrategias y de herramientas enmarcados en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA). • Las técnicas y las estrategias para el desarrollo del pensamiento y los componentes del Plan Lingüístico, especialmente de comprensión y de expresión oral.
EXPLORACIÓN * (Actividades de exploración): reflexión, vivencia, experimentación del aprendizaje... ESTRUCTURACIÓN * (Actividades de estructuración): introducción de nuevos aprendizajes.					
El origen y la naturaleza de la sociedad Asumimos que somos seres sociales y reconocemos las relaciones que establecemos con las demás personas.	- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Trabajo de argumentación sobre la importancia de la sociedad para prestar atención a personas vulnerables. - Identificación de personas involucradas socialmente. - Identificación de los valores y de los límites de la amistad. - Reconocimiento del valor de la mediación. - Debate sobre el altruismo y sobre el egoísmo.	½ sesión	2.2.	Recursos digitales • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. Otros recursos: • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto.	En la misma línea de la metodología planteada en las fases de motivación y de activación, se fomenta: • La actividad y la participación del alumnado como uno de los activos básicos. • El trabajo individual y cooperativo del alumnado. • La puesta en acción de múltiples oportunidades de aprendizaje. • La metodología maker. • Las metodologías activas. • Las estrategias interactivas. • El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. • Las power skills o habilidades que ayuden al alumnado a desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida. • El acercamiento al patrimonio natural cultural, científico e histórico de Andalucía.

<p>Ciudadanía responsable Asumimos nuestra responsabilidad cívica y orientamos nuestra conducta aplicando principios éticos.</p>	<p>- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Análisis de la composición del Parlamento de Andalucía y del papel que desempeñan de los partidos políticos. - Consulta sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía. - Normas sobre los debates. - Código deontológico.</p>	<p>½ sesión</p>	<p>1.3. 4.1.</p>	<p>Recursos digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos, las estrategias y las herramientas enmarcados en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA). • El acercamiento a la investigación científica. • Las estrategias y las destrezas del Plan Lingüístico.
<p>La política Comprendemos qué es un Estado de derecho y asumimos los valores en los que se funda.</p>	<p>- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Análisis sobre países en conflicto o en los que no se cumplen las garantías legales para la ciudadanía. - Reconocimiento de los valores constitucionales. - Trabajo en torno al Estatuto de Autonomía de Andalucía. - Análisis sobre el cumplimiento de las normas y sobre las ventajas y sobre los inconvenientes de la democracia.</p>	<p>½ sesión</p>	<p>1.3. 2.1. 2.5.</p>	<p>Recursos digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto. 	
<p>La democracia Defendemos la necesidad de la participación del pueblo en el gobierno y de la división de poderes en la democracia.</p>	<p>- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Identificación de las instituciones comunitarias. - Investigación sobre la organización de los poderes en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Trabajo y actividades sobre la Guerra Civil. - Orígenes de la democracia. - Realización de un programa de gobierno. - Debate sobre el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<p>½ sesión</p>	<p>1.1. 1.3. 2.2.</p>	<p>Recursos digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto. 	
<p>La Comunidad Autónoma de Andalucía Entendemos el proceso histórico que ha llevado al reconocimiento de la autonomía de Andalucía y conocemos sus símbolos, sus instituciones y su estatuto.</p>	<p>- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Investigación y profundización sobre los símbolos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Lectura y comparación de los valores propugnados en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y en la Constitución española. - Búsqueda de información sobre el Defensor del Pueblo Andaluz. - Investigación sobre el patrimonio cultural y natural de Andalucía.</p>	<p>½ sesión</p>	<p>2.2. 2.5.</p>	<p>Recursos digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto. 	

<p>La paz Actuamos y colaboramos con las ONG y con las ONGD para favorecer la paz y para defender los derechos humanos.</p>	<p>- Lectura del epígrafe y exploración de los recursos complementarios. - Trabajo sobre la violencia política. - Análisis sobre el papel del ejército en la actualidad a través de la Unidad Militar de Emergencias. - Investigación sobre alguna ONG u ONGD.</p>	<p>½ sesión</p>	<p>1.1. 2.1. 2.6.</p>	<p>Recursos digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de la unidad. • Esquema de la unidad. • Documentos y vídeos explicando las claves. • Plan TIC-TAC. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Biblioteca de textos. • Consultas en Internet. • Materiales para la realización del producto. 	
APLICACIÓN * : Transferencia de lo aprendido. Realización del producto final.					
<p>¡Actúa! Conexión con la situación de aprendizaje.</p>	<p>- Realización de un proyecto de investigación.</p>	<p>1 sesión</p>	<p>4.1.</p>	<p>• Plan TIC-TAC. • Plan Lingüístico. Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Material bibliográfico. • Consultas en Internet. • Materiales para la presentación del producto final. 	<p>Continuando con la metodología expuesta, en este tipo de actividades se potenciará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad y la participación del alumnado como uno de los activos básicos. • El trabajo individual y cooperativo del alumnado. • La puesta en acción de múltiples oportunidades de aprendizaje. • La metodología maker. • Las metodologías activas. • Las estrategias interactivas. • El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. • Los recursos, las estrategias y las herramientas enmarcados en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA). • El acercamiento a la investigación científica. • Las estrategias y las destrezas del Plan Lingüístico. • El uso de las TIC-TAC.
<p>Aprender haciendo con metodología maker Título: Acordamos una estrategia para la resolución de conflictos (proyecto a desarrollar en las situaciones de aprendizaje 3 y 4).</p>	<p>- Fases de trabajo: 1. Investiga. 2. Diseña, planifica y construye. 3. Comprueba y comunica. 4. Evalúa.</p>	<p>1 sesión</p>	<p>2.1.</p>	<p>• Biblioteca de textos. • Taller de valores. • Emprendemos.</p>	
CONCLUSIÓN * : Difusión de resultados y evaluación.					
<p>Portfolio Consolidación del aprendizaje mediante la organización de ideas, los resúmenes, las interpretaciones, las aplicaciones, los avances y la difusión del producto final.</p>	<p>- ¿Qué has aprendido? - ¿Cómo has aprendido?</p>	<p>1 sesión</p>	<p>2.2.</p>	<p>• Plan TIC-TAC. • Plan Lingüístico. • Autoevaluación. Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto del alumnado. • Material bibliográfico. • Consultas en Internet. • Materiales para la presentación del producto final. 	<p>Para finalizar, en este tipo de actividades se aplicará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad y la participación del alumnado como uno de los activos básicos. • El trabajo individual y cooperativo del alumnado. • La puesta en acción de múltiples oportunidades de aprendizaje. • Las metodologías activas. • Las estrategias interactivas • Los recursos, las estrategias y las herramientas enmarcados en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA). • Las estrategias y las destrezas del Plan Lingüístico.

5.1. METODOLOGÍA.

Todas las situaciones de aprendizaje seguirán la metodología establecida en la programación didáctica de la materia. En este sentido, podemos destacar:

- *La actividad y participación del alumnado será uno de los activos básicos* que debemos fomentar, de tal modo que favorezca el pensamiento racional y crítico.
- *El trabajo individual y cooperativo del alumnado* en el aula, que conlleva la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión, integrando referencias a la vida cotidiana del alumnado y a su entorno. De este modo, se potenciará la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información en diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, de organizar y de comunicar su propio conocimiento.
- *Se proporcionan múltiples oportunidades de aprendizaje*, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y para que dé significado a dichas relaciones.
- *Se potencia la metodología maker* basada en el enfoque «hazlo tú mismo», que fomenta la creatividad y la innovación mediante la construcción, la experimentación y la resolución de problemas, usando la tecnología y aplicando conceptos científicos de forma colaborativa. Conlleva las siguientes fases: investigación, planificación, diseño, construcción, comprobación, comunicación y evaluación.
- *Se emplean metodologías activas* (técnicas de pensamiento y de aprendizaje cooperativo, educación emocional, uso de las TIC-TAC...) que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado dotando de funcionalidad y de transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente, se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar el aula mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- En todos estos procesos *se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual*, tanto en los procesos de enseñanza como en los procesos de aprendizaje.
- *Se fomentarán las power skills* o habilidades que ayuden al alumnado a desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida: personal, social o profesional.
- *Se propone un acercamiento al patrimonio natural, cultural, científico e histórico de Andalucía* y a sus espacios de expresión literaria, artística, científica, histórica, geográfica...
- *Se integran un conjunto de recursos, de estrategias y de herramientas enmarcados en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA)* que favorece la motivación del alumnado y facilita su acceso y su comprensión de la información y de la comunicación de sus logros.
- *Se fomenta un acercamiento a la investigación científica.*
- *Se ponen en juego todas las estrategias y destrezas del Plan Lingüístico* con su gran contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

6. ADAPTACIONES DUA

Principio 3. Proporcionar múltiples formas de implicación.	Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación.	Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y de expresión.
Pauta 7. Proporcionar opciones para captar el interés.	Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción.	Pauta 4. Proporcionar opciones para la interacción física.
Doble página inicial: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tú que piensas? • ¡Actúa! • ODS. 	Versión digital de la unidad. Recursos digitales de la unidad: <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y presentaciones. • Esquemas y resúmenes. • Actividades interactivas. 	Recursos digitales de la unidad: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades interactivas. • Herramientas digitales.
Pauta 8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.	Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	Pauta 5. Proporcionar opciones para la expresión y para la comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades competenciales. • Desarrollo del pensamiento. • TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes reales en la unidad. • Esquema de la unidad. • Recursos web en diferentes soportes para presentar la información. 	Aprendizajes esenciales y actividades de aplicación: <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de ejercitación y de profundización. • ¡Actúa!
Pauta 9. Proporcionar opciones para la autorregulación	Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión.	Pauta 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
Portafolio: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué has aprendido? • ¡Actúa! • ¿Cómo has aprendido? • Herramientas de evaluación y de autoevaluación (criteriales y de saberes). 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tú que piensas? • Para lograrlo, sigue esta ruta. • Actividades de la unidad. • ¡Actúa! 	<ul style="list-style-type: none"> • Para lograrlo, sigue esta ruta. • Esquema de la unidad.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES

La variedad de actividades, las claves y la tarea que se proponen se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva adecuándonos a los diversos estilos de aprendizaje. Se proponen actividades tanto de tipo literal y reproductivo como de carácter más competencial que incorporan procesos cognitivos más complejos asociados a inferencias, a valoraciones y a creaciones de productos, combinando estrategias y destrezas de pensamiento, de aprendizaje cooperativo, de educación emocional, de cultura emprendedora y del uso de las TIC.

De igual modo, disponemos de actividades complementarias de ejercitación y de profundización asociadas a la unidad para ofrecer una respuesta más adaptada al amplio abanico de estilos de aprendizaje del alumnado. Además de todo ello, el profesorado hará referencia a medidas más concretas de acuerdo con las características de su grupo.

Recursos:

- Propuesta de diversidad: ejercitación y profundización.
- Propuestas variadas de evaluación.

Además, de entre las medidas generales que nos permite la normativa vigente, en esta situación de aprendizaje utilizaremos:

- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico.
- Acción tutorial.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de prevención y de control del absentismo.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Como medidas específicas, de acuerdo con la normativa vigente, en esta situación de aprendizaje utilizaremos:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.
- Apoyo dentro del aula por PT, AL, personal complementario u otro personal.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado NEAE.
- Atención educativa al alumnado por situaciones de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de altas capacidades.
- Escolarización en un curso inferior al correspondiente por edad del alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo.
- Atención específica para el alumnado que se incorpora tardíamente y que presenta graves carencias en la comunicación lingüística.
- Programas de adaptación curricular:
 - Adaptación curricular de acceso.
 - Adaptaciones curriculares significativas.
 - Adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades intelectuales.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	La autonomía personal. Tela de araña para la autoevaluación de las emociones. Los trabajos y los informes (expresión escrita). La exposición oral de trabajos. (Rúbricas, registros y/o dianas).	Presenta grandes dificultades para construir y para expresar un concepto ajustado de sí mismo, sin llegar a reconocer las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, ni de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones de la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo con dificultad y gracias a alguna ayuda, reconociendo algunas dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones de la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo con alguna ayuda, reconociendo la mayor parte de las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones de la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo casi sin ayuda, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones de la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y de su personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la personalidad, a partir de la investigación y del diálogo en torno a diversas concepciones de la naturaleza humana.
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con las demás personas en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	Diana de autoevaluación de la actitud en el aula. La autonomía personal. Un debate. (Rúbricas, registros y/o dianas).	Cuenta con grandes dificultades para desarrollar y para demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, del uso de conceptos éticos y del diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	Desarrolla y demuestra con dificultad y gracias a algunas ayudas autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, del uso de conceptos éticos y del diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	Desarrolla y demuestra de manera guiada autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, del uso de conceptos éticos y del diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	Desarrolla y demuestra con alguna ayuda puntual autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, del uso de conceptos éticos y del diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.	Desarrolla y demuestra autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, del uso de conceptos éticos y del diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y a diferentes modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, con el uso responsable y seguro de las redes, con las conductas adictivas y con el acoso escolar.

<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y sobre el uso y la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.</p>	<p>La búsqueda y el tratamiento de la información. La participación en trabajos cooperativos. Las intervenciones en clase: exposición oral. (Rúbricas, registros y/o dianas).</p>	<p>Presenta grandes dificultades para promover y para demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<p>Presenta algunas dificultades para promover y para demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y del uso y de la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.</p>	<p>Promueve y demuestra una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común con algunas ayudas, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y del uso y de la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.</p>	<p>Promueve y demuestra una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común sin casi ninguna ayuda, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y del uso y de la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.</p>	<p>Promueve y demuestra una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y del uso y de la comprensión crítica de los conceptos de ley, de poder, de soberanía, de justicia, de Estado, de democracia, de memoria democrática, de dignidad y de derechos humanos.</p>
<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>La participación en trabajos cooperativos. Las intervenciones en clase: exposición oral. Tela de araña para la autoevaluación de las emociones. (Rúbricas, registros y/o dianas).</p>	<p>Muestra gran dificultad para fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>Fomenta con dificultad y gracias a algunas ayudas el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>Fomenta de manera orientada el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>Fomenta con alguna ayuda puntual el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>Fomenta el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y de la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>
<p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, sobre el respeto por la diversidad etnocultural, sobre la consideración de los bienes públicos globales y sobre la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>La participación en trabajos cooperativos. Las intervenciones en clase: exposición oral. El tratamiento de diversidad en el grupo. (Rúbricas, registros y/o dianas).</p>	<p>Muestra gran dificultad para contribuir activamente al bienestar social y a adoptar una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, del respeto por la diversidad etnocultural, de la consideración de los bienes públicos globales y de la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>Contribuye con ayuda y con cierta dificultad al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, del respeto por la diversidad etnocultural, de la consideración de los bienes públicos globales y de la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>Contribuye con alguna ayuda puntual al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, del respeto por la diversidad etnocultural, de la consideración de los bienes públicos globales y de la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>Contribuye activa y prácticamente sin ninguna ayuda al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, del respeto por la diversidad etnocultural, de la consideración de los bienes públicos globales y de la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>Contribuye activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y sobre la pertinencia de los derechos humanos, del respeto por la diversidad etnocultural, de la consideración de los bienes públicos globales y de la percepción del valor social de los impuestos.</p>

<p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>	<p>Registro de autoevaluación de actitudes. La participación en trabajos cooperativos. Las intervenciones en clase: exposición oral. El tratamiento de diversidad en el grupo. (Rúbricas, registros y/o dianas).</p>	<p>Presenta grandes dificultades para contribuir a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>	<p>Contribuye con dificultad y con ayuda a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>	<p>Contribuye con alguna ayuda a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>	<p>Contribuye sin prácticamente ninguna ayuda a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>	<p>Contribuye a la consecución de un mundo más justo y más pacífico a través del análisis y del reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de las funciones del Estado de derecho y de sus instituciones nacionales y autonómicas, de los organismos internacionales, de las asociaciones civiles y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, por atender a las víctimas de la violencia y por promover la solidaridad y la cooperación entre las personas y entre los pueblos.</p>
<p>4.1. Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>La autonomía personal. Tela de araña para la autoevaluación de las emociones. Las intervenciones en clase: exposición oral. La comprensión oral. La comprensión lectora (comprensión escrita). (Rúbricas, registros y/o dianas).</p>	<p>Presenta una gran dificultad para desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, sin identificar, sin analizar y sin expresar de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y sin reconocer y sin valorar los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Desarrolla con dificultad y gracias a algunas ayudas una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, identificando, analizando y expresando, de manera asertiva, las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando con apoyo los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, recibiendo algunas ayudas, identificando, analizando y expresando, en una buena parte de los casos, de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, con alguna ayuda excepcional, identificando, analizando y expresando, en la mayoría de los casos, de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de la estima y del cuidado de sí mismo y de las otras personas, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y los propios sentimientos, y reconociendo y valorando los de las demás personas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	
Indicadores	Instrumentos
Planificación:	
<ul style="list-style-type: none"> • La situación de aprendizaje se ha contextualizado adecuadamente y ha sido motivadora para el alumnado. • Se han contemplado las competencias específicas y los criterios de evaluación adecuados a esta situación de aprendizaje. • Se han contemplado los saberes básicos necesarios para el desarrollo de la situación de aprendizaje. • Se ha realizado una planificación temporal con flexibilidad que ha permitido el desarrollo de la concreción curricular prevista. • Se han establecido instrumentos de evaluación que han permitido hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumnado y que haya alcanzado las competencias y los criterios de evaluación previstos. • En el proceso de evaluación se ha posibilitado la autoevaluación del alumnado para que tome conciencia de sus fortalezas y de sus ámbitos de mejora. 	
Proceso de enseñanza-aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Se conectan los aprendizajes que va adquiriendo el alumnado con situaciones de vida próximas a este para que pueda extrapolar lo aprendido. • Además del libro de texto, se ponen en juego otros soportes y otros recursos que facilitan los aprendizajes previstos con el alumnado. • Se ponen en juego una diversidad de procesos cognitivos en la línea planteada en la taxonomía de Bloom. • La interacción y la participación del alumnado en los procesos de aprendizaje y en la resolución de las situaciones de aprendizaje es una constante en el aula. • La atención a la diversidad es un elemento que siempre es atendido en clase siguiendo los principios y las pautas DUA, así como el establecimiento de medidas generales o específicas para el alumnado que lo precisa. • Se ha potenciado el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. • Se han utilizado estrategias de pensamiento y organizadores gráficos que permiten al alumnado comprender mejor los aprendizajes propuestos. • Se ha ido informando al alumnado de sus aciertos y de sus fortalezas, y se le ha prestado la ayuda necesaria ante las dificultades encontradas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escala de valoración para la autoevaluación de la práctica docente. 2. Registro-diana para la autoevaluación del profesorado: planificación. 3. Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado. 4. Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la metodología. 5. Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. 6. Lista de verificación y de mejora para la evaluación de las situaciones de aprendizaje.
Proceso de evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado y sus familias conocen de antemano los procedimientos y los instrumentos de evaluación que se van a utilizar. • El alumnado dispone de actividades y de herramientas que le permiten autoevaluarse y conocer sus puntos fuertes y sus ámbitos de mejora. • La evaluación es coherente con las metodologías y con las situaciones de aprendizaje propuestas. • Se han desarrollado actividades suficientes para que el alumnado supere los criterios de evaluación y adquiera las competencias específicas previstos. • Los criterios de calificación están consensuados por el Departamento de Coordinación Didáctica, son conocidos por el alumnado y por las familias, y responden al grado de logro de los criterios de evaluación y de las competencias específicas. • Se han tenido en cuenta los principios y las pautas DUA para el procedimiento de evaluación seguido. • Los resultados de evaluación han sido... 	
Propuestas de mejora para la unidad de programación o para la situación de aprendizaje siguiente:	